



## 536: U.N. DEL SANTA

# Informe de Evaluación Institucional Anual PEI - POI

Correspondiente al año 2023

---

15 de mayo, 2024





*“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”*

**RESOLUCIÓN RECTORAL N° 319-2024-UNS-R**

Nuevo Chimbote, 15 de mayo de 2024

**Visto** el Oficio N° 0740-2024-UNS-OPP de la Jefatura de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, y el Memorando N° 01447-2024-UNS-R del Rectorado de la UNS, y,

**CONSIDERANDO:**

**Que**, por Resolución N° 250-2023-CU-R-UNS, de fecha 18.04.2023, se aprobó el Plan Estratégico Institucional Ampliado 2019 – 2026 de la Universidad Nacional del Santa, presentado por la Dirección de Planificación;

**Que**, asimismo, con Resolución N° 345-2022-CU-R-UNS, de fecha 20.05.2022, se aprobó el Plan Operativo Institucional Multianual con Programación Física y Costeo Año: 2023 – 2025 de la Universidad Nacional del Santa, presentado por la Oficina de Planeamiento y Racionalización;

**Que**, mediante Oficio N° 0740-2024-UNS-OPP, de fecha 15.05.2024, la Jefatura de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, a petición de la Unidad de Planeamiento y Modernización, alcanza para su aprobación, el documento denominado Informe de Evaluación Institucional Anual PEI – POI, correspondiente al Año 2023, que ha sido elaborado en base al Modulo Aplicativo del CEPLAN, para el cumplimiento de los objetivos y actividades programadas por cada una de las Unidades Orgánicas de la UNS;

**Que**, en consecuencia, la señora Rectora de la UNS, con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario, dispone la emisión de la Resolución Rectoral correspondiente;

**Estando** a las consideraciones que anteceden y en uso de las atribuciones que concede la Ley N° 30220 – Ley Universitaria;

**SE RESUELVE:**

**1° APROBAR** el documento denominado **“INFORME DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL ANUAL PEI – POI, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2023”**, que como anexo, sellado y rubricado por la Secretaría General de la Universidad, forma parte de la presente Resolución.

**2° ENCOMENDAR** a los Directores y/o Jefes de las Unidades Académicas y Administrativas de la UNS, para que en base a los resultados y recomendaciones que contiene el presente documento tomen las medidas necesarias a fin de mejorar la formulación de sus actividades y con ello garantizar una gestión eficiente.

**3° DISPONER** la publicación de la presente resolución en el Portal de Transparencia Estándar de la UNS ([www.uns.edu.pe](http://www.uns.edu.pe)), con la siguiente denominación del archivo: Informe\_Evaluación Planes Institucionales \_ PEI y POI\_ anual 2023.

Regístrate, comuníquese y archívese.

  
Dra. América Odar Rosario  
Rectora de la Universidad Nacional  
del Santa

  
Dr. Mario Augusto Merchán Gordillo  
Secretario General

**MAMG/gmc**

## Contenido

Resumen Ejecutivo .....	3
1. Prioridades de la política institucional .....	4
2. Análisis de resultados de los objetivos estratégicos institucionales (OEI) .....	4
2.1. Valoración de los resultados alcanzados en el 2023 .....	4
2.2. Diagnóstico sobre los OEI priorizados con bajo nivel de cumplimiento .....	6
3. Análisis de implementación de las acciones estratégicas institucionales (AEI) .....	7
3.1. Situación de las AEI durante el año 2023 .....	7
3.2. Análisis de implementación y productos de las AEI (Cuadro 1) .....	9
3.3. Análisis de la ejecución operativa en las AEI críticas .....	11
4. Conclusiones .....	20
5. Recomendaciones .....	21
6. Anexos .....	22



## Resumen Ejecutivo

El objetivo de esta evaluación es para verificar el avance en el logro de los indicadores y metas respecto a lo programado, en esta evaluación pretendemos mostrar el grado de cumplimiento de los indicadores de los cinco (05) Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) y de las diecisiete (17) Acciones Estratégicas (AE) del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2019 – 2026 de la Universidad del Santa, el cual fue aprobado mediante Resolución de Consejo Universitario N°250-2023-CU-R-UNS.

El informe de evaluación de resultados 2023, responde a la necesidad de conocer la realidad de los avances que hemos tenido como universidad y los logros que se han conseguido mediante la implementación de los objetivos estratégicos institucionales y acciones estratégicas institucionales a través de los planes operativos de los centros de costos de nuestra universidad.

Se manifiesta dentro de sus conclusiones, el compromiso y participación que han tenido las autoridades, docentes y administrativos, en la formación integral de nuestros estudiantes, en la actualización de documentos de gestión, fomento de la investigación y en la vinculación con la sociedad a través de programas de extensión universitaria.

Asimismo, se alcanzan recomendaciones sobre las cuales la universidad tendrá que tomar medidas mediante el acciones correctivas y planteamiento de nuevas estrategias las cuales requerían no sólo el compromiso de las autoridades y mayor asignación de presupuesto, sino, el apoyo de todos nuestros docentes y administrativos para el logro de dichos objetivos.

En el presente informe se abordará los siguientes puntos:

- ✓ Síntesis del logro alcanzado en los OEI.
- ✓ Síntesis de la situación de las acciones estratégicas institucionales.
- ✓ Perspectiva de resultados en el siguiente periodo del PEI.
- ✓ Síntesis de las medidas preventivas y correctivas para mejorar el logro de resultados de los OEI en el siguiente periodo.



## 1. Prioridades de la política institucional

Para el año 2023, se ha trabajado por aunar esfuerzos a través de las distintas unidades orgánicas para continuar con la implementación de la política institucional, la cual se centra en el estudiante, en su formación integral con sensibilidad y pleno sentido de responsabilidad social. Asimismo, en el fomento y promoción de la investigación científica, tecnológica y humanística.

La implementación de la política institucional, es el resultado de la priorización de los recursos físicos y financieros a través de las actividades operativas y cuadros de necesidades, las mismas que nos ha llevado a un gran avance en el cumplimiento de los indicadores.

## 2. Análisis de resultados de los objetivos estratégicos institucionales (OEI)

En esta sección se lleva a cabo la valoración integral del cumplimiento del Plan Estratégico Institucional (PEI) y de cada uno de los Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI), con el propósito de responder a las preguntas: "¿Cuáles han sido los resultados obtenidos en el año 2023?" y "¿Hemos alcanzado los resultados previstos para dicho año?". Asimismo, se desarrolla un diagnóstico sobre aquellos OEI priorizados en los cuales no se han alcanzado los resultados esperados, analizándolos en relación con la coherencia y contribución de sus Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) correspondientes.

### 2.1. Valoración de los resultados alcanzados en el 2023

Respecto a los resultados alcanzados dentro de los **objetivos misionales**, se puede mencionar lo siguiente:

Código de la AEI	Código del indicador	Nombre del Indicador	Parámetro de Medición	Línea Base Año	Línea Base Valor	Valor esperado del indicador al final del período reportado	Valor obtenido del indicador al final del período reportado	Porcentaje de avance del indicador en el período reportado
OEI.01	IND.01.OEI.01	Porcentaje de estudiantes que se encuentren satisfechos con la formación universitaria.	Porcentaje	2017	0.3	0.9	0.27	0.3

Sobre el primer objetivo misional, tenemos a, "mejorar la formación profesional de los estudiantes universitarios", los resultados que se obtuvieron fueron en el marco de la satisfacción de los estudiantes con respecto a la calidad de los docentes, donde los evaluaron y se alcanzó una satisfacción del 81% del total estudiantil (ver AEI.01.02), sin embargo, dicho dato solo representa el 27% de avance para el presente indicador, debido a que solo se ha tomado en cuenta la satisfacción respecto al desempeño docente.



Código de la AEI	Código del indicador	Nombre del Indicador	Parámetro de Medición	Línea Base Año	Línea Base Valor	Valor esperado del indicador al final del período reportado	Valor obtenido del indicador al final del período reportado	Porcentaje de avance del indicador en el período reportado
OEI.02	IND.01.OEI.02	Porcentaje de docentes con al menos una publicación en revistas indexadas	Porcentaje	2016	0.03	0.45	0.34	0.75555556

Para el siguiente objetivo misional, denominado, “fortalecer la investigación científica y tecnológica en la comunidad universitaria”, se ha logrado como universidad que el 34% del total de la plana docente, cuente con al menos una publicación en revistas indexadas.

Código de la AEI	Código del indicador	Nombre del Indicador	Parámetro de Medición	Línea Base Año	Línea Base Valor	Valor esperado del indicador al final del período reportado	Valor obtenido del indicador al final del período reportado	Porcentaje de avance del indicador en el período reportado
OEI.03	IND.01.OEI.03	Porcentaje de los miembros de la comunidad universitaria que realizan actividades de extensión y proyección social	Porcentaje	2017	0.05	0.6	0.6	1

Como tercer objetivo misional, denominado, “promover las actividades de extensión cultural y de proyección social para la comunidad universitaria”, nuestra universidad ha logrado los resultados esperados para el 2023, donde se buscaba la participación de los miembros de la comunidad universitaria, sobre todo nuestros estudiantes y docentes en la realización de actividades de extensión y proyección social.

Código de la AEI	Código del indicador	Nombre del Indicador	Parámetro de Medición	Línea Base Año	Línea Base Valor	Valor esperado del indicador al final del período reportado	Valor obtenido del indicador al final del período reportado	Porcentaje de avance del indicador en el período reportado
OEI.04	IND.01.OEI.04	Porcentaje de avance del funcionamiento de la Política de Modernización de la Gestión Pública	Porcentaje	2017	0.08	0.75	0.24	0.32

Asimismo, se como parte de los objetivos, también tenemos a un objetivo que trabaja como soporte de los objetivos misionales, el cual se denomina, “fortalecer la gestión institucional”, el cual, durante el 2023, se obtuvo un 32% de avance respecto a lo esperado, producto del avance en los conceptos actualización de



documentos de gestión, así como en la implementación del sistema de gestión de la calidad.

Código de la AEI	Código del indicador	Nombre del Indicador	Parámetro de Medición	Línea Base Año	Línea Base Valor	Valor esperado del indicador al final del período reportado	Valor obtenido del indicador al final del período reportado	Porcentaje de avance del indicador en el período reportado
OEI.05	IND.01.OEI.05	Porcentaje de avance del plan de prevención implementado	Porcentaje	2017	0.04	0.95	0	0

Por último, como parte del PEI, también tenemos al objetivo llamado, “fortalecer la gestión de riesgos de desastres”, el cual, para el 2023 se esperaba implementar actividades que estén orientadas a la gestión de riesgos de desastres, sin embargo, al no contar con un plan que ejecutar, no puede evaluarse dicho objetivo, mostrando un nulo avance en el logro de este objetivo.

## 2.2. Diagnóstico sobre los OEI priorizados con bajo nivel de cumplimiento

Como análisis de los objetivos del PEI de la UNS, se puede mencionar lo siguiente:

Respecto al primer objetivo, el cual tuvo un avance del 27% respecto a lo esperado para el 2023, de llegar a un 90%, dichos resultados responden a que la universidad aún no ha implementado una encuesta de satisfacción de los estudiantes, el cual debe incluir el tema de satisfacción de los planes de estudio, infraestructura y servicios complementarios. Por lo que, a la fecha, la encuesta que evalúa a los docentes, es el único indicador que da soporte al presente objetivo, debiéndose implementar los otros conceptos dentro de las evaluaciones para poder llegar a cumplir y tener un mejor análisis de la satisfacción de los estudiantes respecto a la calidad de la formación universitaria. Asimismo, se puede ver que las acciones estratégicas guardan relación directa con el objetivo, las cuales ayudan y dan soporte al cumplimiento o no del objetivo.

Con respecto al segundo objetivo, el cual tuvo un avance del 34% respecto a lo esperado para el 2023, de alcanzar un 45%, muestra que como universidad solo una fracción de los docentes universitarios, cuentan con al menos una publicación indexada, teniendo una total poblacional de 222 docentes universitarios, por lo que debe tomarse medidas correctivas para poder impulsar la investigación en los docentes. Asimismo, se puede ver que las acciones estratégicas guardan relación directa con el objetivo, las cuales ayudan y dan soporte al cumplimiento o no del objetivo.

El tercer objetivo, el cual tuvo un avance del 60% respecto a lo esperado para el 2023, de llegar a un 60%, nos muestra que la universidad a través de sus áreas competentes, están promoviendo activamente entre los miembros de la comunidad universitaria, las actividades de extensión y proyección social. Entre las actividades que se desarrollaron tenemos los concursos de danzas folclóricas, limpieza de playas, promoción de la pesca artesanal, sensibilización de la contaminación ambiental.



Asimismo, se puede ver que las acciones estratégicas guardan relación directa con el objetivo, las cuales ayudan y dan soporte al cumplimiento o no del objetivo.

Para el cuarto objetivo, se logró un avance del 24% respecto a lo esperado para el 2023, de llegar al 75%. Para el presente análisis, se tiene que mencionar que la modernización de la universidad depende de factores como la implementación de un sistema de calidad, actualización de documentos de gestión, capacitación del personal, infraestructura adecuada, acreditación de carreras profesionales y cumplimiento de indicadores para el licenciamiento institucional, los cuales no ha tenido un avance significativo en la universidad, por lo que afectaría el cumplimiento de dicho objetivo, siendo solo el avance del sistema de gestión de la calidad y la actualización de documentos de gestión el avance que ayudó a lograr un 24% durante el 2023. Asimismo, se puede ver que las acciones estratégicas guardan relación directa con el objetivo, las cuales ayudan y dan soporte al cumplimiento o no del objetivo.

Respecto al cuarto objetivo, se tuvo un avance nulo, esto debido a que como universidad no se ha implementado desde las áreas competentes, planes de contingencia y continuidad operativa, por lo que no se puede evaluar las acciones que se hayan realizado en base a planes elaborados relacionados a lo que llamamos gestión de riesgos de desastres. Asimismo, se puede ver que la acción estratégica guarda relación directa con el objetivo, pero, su aporte esta inversamente relacionada, ya que la acción estratégica dependería del objetivo para cuantificar su avance.

### 3. Análisis de implementación de las acciones estratégicas institucionales (AEI)

#### 3.1. Situación de las AEI durante el año 2023

En esta sección se describe el nivel de implementación alcanzado en todas las AEI, en base al avance de sus indicadores y otra información cualitativa relevante que permita dar cuenta del progreso al cierre del año.

*Cuadro 1: Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI*

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE 2023	VO		Avance Tipo I (%)		
		Año	Valor		2023		2023		
					Sem1	Anual	Sem1	Anual	
AEI.01.01	PLANES CURRICULARES POR COMPETENCIAS ACTUALIZADOS EN BENEFICIO DE LOS ESTUDIANTES DE PREGADO Y POSGRADO				0	0			
IND.01.AEI.01.01	Número de planes curriculares actualizados de pregrado y posgrado	2017	2	9	0	0	0	0	
AEI.01.02	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES CONTINUO Y EFECTIVO PARA DOCENTES UNIVERSITARIOS				50	90			
IND.01.AEI.01.02	Porcentaje de estudiantes satisfechos con el desempeño docente.	2017	25	90	45	81	50	90	
AEI.01.03	SERVICIOS EDUCACIONALES COMPLEMENTARIOS				0	0			
IND.01.AEI.01.03	Porcentaje de estudiantes satisfechos con los servicios educacionales complementarios.	2017	10	85	0	0	0	0	
AEI.02.01	PLAN DE FOMENTO DE LA INVESTIGACION INDIVIDUAL Y/O GRUPAL DESARROLLADO EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD				0	50			



Informe de Evaluación Institucional PEI – POI, al año 2023

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO		Avance Tipo I (%)	
		Año	Valor		2023		2023	
					Sem1	Anual	Sem1	Anual
IND.01.AEI.02.01	Porcentaje de Ejecución del Plan de Fomento de Investigación.	2017	7	60	0	30	0	50
AEI.02.02	<b>LINEAS DE INVESTIGACION ACTUALIZADAS E IMPLEMENTADAS PARA LOS ESTUDIANTES Y DOCENTES</b>					0	0	50
IND.01.AEI.02.02	Porcentaje de trabajos de investigación aprobadas orientados a las líneas de investigación.	2017	5	80	0	40	0	50
AEI.02.03	<b>PROYECTOS DE INVESTIGACION FORMULADOS Y EJECUTADOS PARA LA COMUNIDAD</b>					0	0	100
IND.01.AEI.02.03	Número de proyectos de investigación ejecutados.	2017	2	38	0	38	0	100
AEI.02.04	<b>SEMILLEROS DE INVESTIGACION IMPLEMENTADOS PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA</b>					0	0	100
IND.01.AEI.02.04	Números de semilleros en funcionamiento.	2017	1	15	0	15	0	100
AEI.03.01	<b>PROGRAMA DE EXTENSION UNIVERSITARIA Y PROYECCION SOCIAL VINCULADO A LA COMUNIDAD</b>					50	50	87.5
IND.01.AEI.03.01	Porcentaje de actividades ejecutadas del programa.	2017	5	80	40	70	50	87.5
AEI.03.02	<b>PROGRAMA DE SENSIBILIZACION PARA LA PROTECCION AMBIENTAL DESARROLLADO PARA LA COMUNIDAD</b>					0	0	116
IND.01.AEI.03.02	Porcentaje de actividades ejecutadas del programa de sensibilización ambiental.	2017	4	60	0	70	0	116
AEI.03.03	<b>PROGRAMA DE VOLUNTARIADO UNIVERSITARIO IMPLEMENTADO PARA LA COMUNIDAD</b>					0	0	0
IND.01.AEI.03.03	Número de estudiantes que participan en programa de voluntariado	2017	0	150	0	0	0	0
AEI.04.01	<b>SISTEMAS DE GESTION DE CALIDAD INTEGRADO PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SANTA</b>					50	50	95.7
IND.01.AEI.04.01	Porcentaje de avance del Sistema de Gestión de Calidad.	2017	7	70	35	32	50	95.7
AEI.04.02	<b>DOCUMENTOS DE GESTION ACTUALIZADOS PARA LA UNIVERSIDAD</b>					11	11	22
IND.01.AEI.04.02	Número de documentos de gestión aprobados para la universidad.	2017	6	18	2	2	11	22
AEI.04.03	<b>PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES IMPLEMENTADO PARA EL PERSONAL</b>					0	0	0
IND.01.AEI.04.03	Porcentaje de personal administrativo capacitado.	2017	30	85	0	0	0	0
AEI.04.04	<b>INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO ADECUADOS Y DE CALIDAD EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA</b>					0	0	0
IND.01.AEI.04.04	Porcentaje de estudiantes satisfechos con la infraestructura y equipamiento de la universidad.	2017	25	80	0	0	0	0
AEI.04.05	<b>ACREDITACION IMPLEMENTADA EN LA UNIVERSIDAD</b>					0	0	0
IND.01.AEI.04.05	Porcentaje de programas de estudio acreditados	2015	20	50	0	0	0	0
AEI.04.06	<b>SERVICIO EDUCATIVO IMPLEMENTADO QUE CUMPLE CON LAS CONDICIONES BASICAS DE CALIDAD PARA LA FORMACION DE PROFESIONALES</b>					0	0	0
IND.01.AEI.04.06	Porcentaje de cumplimiento de los indicadores para el licenciamiento institucional.	2017	20	100	0	0	0	0
^EI.05.01	<b>PLANES DE PREVENCION ANTE DESASTRES IMPLEMENTADOS EN LA UNIVERSIDAD</b>					0	0	0



Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO		Avance Tipo I (%)	
		Año	Valor		2023		2023	
					Sem1	Anual	Sem1	Anual
IND.01.AEI.05.01	Número de planes de contingencia y continuidad para la GRD.	2017	2	30	0	0	0	0

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido

### 3.2. Análisis de implementación y productos de las AEI (Cuadro 1)

Durante el 2023, la Universidad del Santa, ha venido ejecutando las acciones estratégicas de los objetivos estratégicos, a fin de lograr lo planificado, es así que a continuación se presenta los avances de la implementación de las AEI.

La AEI.01.01, tiene la acción de contar con planes curriculares por competencia actualizados, tanto en pregrado y posgrado, teniendo en cuenta lo señalado, y según la información presentada, esta AEI no cuenta con un grado de avance. Sin embargo, se viene trabajando a través de las áreas competentes, la actualización de dichos planes curriculares.

La AEI.01.02, tiene como acción velar por cumplir con un programa de fortalecimiento de capacidades dirigido a los docentes universitarios, y que estos docentes, posteriormente sean evaluados por los estudiantes, a fin de evaluar el desempeño de ellos y medir la satisfacción de los estudiantes, por lo que para el 2023, se obtuvo una aprobación de los encuestados en un 81%, 9% por debajo de los esperado.

La AEI.01.03, relacionada la prestación de servicios educacionales complementarios y la satisfacción que se presta a los estudiantes, se puede mencionar que para el 2023 no se ha realizado encuestas relacionadas a la satisfacción de los estudiantes respecto a los servicios educacionales complementarios, por lo que no existe información que pueda medir el avance de la AEI.

La AEI.02.01, relacionada a contar con un plan de fomento de la investigación individual y/o grupal desarrollado en beneficio de la comunidad, busca ejecutar actividades del plan, y llegar a una ejecución del 60%, sin embargo, para el 2023 se ha logrado solo un avance del 30%.

La AEI.02.02, busca tener actualizadas las líneas de investigación para los estudiantes y docentes, sin embargo, el indicador busca que la gran parte de las investigaciones esté en el marco de las líneas de investigación, alcanzando para el 2023 un 40% de investigaciones del total, relacionadas las líneas de investigación de la UNS.

La AEI.02.03, busca formular y ejecutar proyectos de investigación que puedan servir a la sociedad. Lo esperado para el 2023, era contar con la ejecución de 38 proyectos de investigación docente, los mismos que fueron programados y ejecutados, logrando un 100% de ejecución de los esperado.

La AEI.02.04, propone contar con semilleros de investigación, en la cual nuestros estudiantes puedan involucrarse con la investigación, es así que para el 2023, se puso en funcionamiento 15 semilleros, logrando de esta manera lo previsto, alcanzando el 100% de lo esperado.



La AEI.03.01, promueve la creación de un programa de extensión universitaria y proyección social vinculado a la comunidad, este programa, se ejecutaría mediante actividades programadas, y se evaluaría su avance porcentualmente, siendo lo esperado para el 2023, lograr el 80% de ejecución, sin embargo, la ejecución fue del 70%, en donde participaron las distintas facultades de la universidad.

La AEI.03.02, está relacionada con un programa de sensibilización para protección ambiental desarrollado para la comunidad, es así que, de acuerdo a lo programado, se estimó alcanzar un 60% de ejecución de dicho programa para el 2023, teniendo como resultado un avance de más del 100% de lo proyectado.

La AEI.03.03, busca la ejecución de un programa de voluntariado a través de los estudiantes, los cuales, a través de actividades en conjunto, ayuden a la comunidad local. Es así que, para el 2023 se proyectó una participación de 150 voluntarios, sin embargo, dicha actividad no se llegó a realizar.

La AEI.04.01, mediante el Sistema de Gestión de Calidad, busca establecer mecanismos y procesos que aporten a la gestión administrativa y académica, por lo que, de acuerdo a lo programado, para el 2023 se ha previsto llegar al 70% de ejecución de dicho sistema. Es así que, de acuerdo a lo ejecutado, para esta AEI, se llegó a una ejecución del 67%, lo que significa que se cumplió casi en su totalidad lo programado.

La AEI.04.02, promueve que la universidad cuente con documentos de gestión actualizados, por lo que, según lo programado para el 2023, se prevé contar con 18 documentos de gestión actualizados, llegando a actualizar solo 4 documentos de gestión.

La AEI.04.03, promueve la capacitación del personal en la UNS, sin embargo, de acuerdo a la información recopilada, en el 2023 la ejecución para la presente AEI, es nula.

La AEI.04.04, tiene que ver con contar con una infraestructura y equipamiento adecuado, sin embargo, esta AEI, sería medida por la satisfacción que puedan tener los estudiantes. Teniendo en cuenta lo señalado, se estableció que para el 2023, haya un nivel de satisfacción de los estudiantes del 80%, pero al no contar con información, no se puede evaluar dicho indicador.

La AEI.04.05, busca promover a los programas de estudio, su acreditación, por lo que para el 2023 se ha previsto que el 100% de los programas de estudio, estén acreditados, sin embargo, debido al proceso por el cual programas deben pasar, durante el 2023, no se ha llegado a acreditar a ninguna de los programas de estudio. Cabe mencionar que ello no significa que no se esté avanzando en la acreditación de los programas de estudio.

La AEI.04.06, tiene que ver con el cumplimiento de las condiciones básicas de calidad, para la formación de profesionales, por lo que, para la renovación del licenciamiento, deben de cumplirse una serie de indicadores, los cuales al 2023, aun no se ha logrado cumplir, por lo que el avance de ejecución es nulo.

La AEI.05.01, busca promover la gestión de riesgos de desastres, mediante planes de prevención ante desastres, los cuales deben de implementarse en la universidad, estableciendo para el 2023, contar con 30 planes de contingencia y continuidad.



Teniendo en cuenta lo descrito, y de acuerdo a la información recogida, a la fecha la universidad no cuenta con un plan de contingencia y continuidad operativa.

### 3.3. Análisis de la ejecución operativa en las AEI críticas

En esta parte se analiza la ejecución de las AO e inversiones vinculadas a las AEI críticas, buscando identificar sus determinantes.

*Cuadro 2: Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI*

N	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física ≥100%	Ejecución financiera	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
					1/
AEI.01.01	PLANES CURRICULARES POR COMPETENCIAS ACTUALIZADOS EN BENEFICIO DE LOS ESTUDIANTES DE PREGADO Y POSGRADO	166	48	1,691,296.26	53.80
02.02.03	UNIDAD DE DESARROLLO Y EVALUACION CURRICULAR	3	0	2,100	21
04.05	E.P. DE ING. DE SISTEMAS E INFORMATICA	6	2	43,537.19	47.17
04.06	E.P. DE ING. CIVIL	8	1	57,513.53	50
04.07	E.P. DE ING. EN ENERGIA Y FISICA	7	3	173,134.76	88.57
04.08	E.P. DE ING. MECANICA	6	0	70,492.30	39
04.09	E.P. DE ING. AGROINDUSTRIAL	18	1	6,712	10.11
04.10	E.P. DE ING. AGRONOMA	6	3	36,572.65	73.67
05.02	DPTO. ACADEM. DE BIOLOGIA, MICROBIOLOGIA Y BIOTECNOLOGIA	3	0	1,634.61	75
05.04	DPTO. ACADEM. DE MATEMATICA	4	3	22,189.32	75
05.05	E.P. DE BIOLOGIA EN ACUICULTURA	9	2	89,830.10	62.11
05.06	E.P. DE BIOTECNOLOGIA	7	4	29,000	57.14
05.07	E.P. DE ENFERMERIA	9	4	5	77.78
05.08	E.P. DE MEDICINA HUMANA	11	5	12,196.20	69
05.09	DPTO.AADEM. TRANSITORIO MEDICINA HUMANA	3	1	562,000	87
06.01	DECANATURA DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES	2	2	5,086	100
06.02	DPTO. ACADEM. DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES	1	0	0	0
06.04	E.P. DE COMUNICACIÓN SOCIAL	4	2	3,400	62.50
06.05	E.P. DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS	18	7	26,952	56.56
06.06	E.P. DE EDUCACION INICIAL	14	3	48,643.61	50.43
06.07	E.P. DE EDUCACION PRIMARIA	8	2	77,589.20	36.25
06.08	E.P. DE EDUCACION SECUNDARIA	10	1	68,567.09	47
07	ESCUELA DE POSTGRADO	9	2	354,140.70	63.11
AEI.01.02	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES CONTINUO Y EFECTIVO PARA DOCENTES UNIVERSITARIOS	87	28	231,075.48	51.10
02.02.03	UNIDAD DE DESARROLLO Y EVALUACION CURRICULAR	6	0	1,500	0
02.06	DIRECCION DE COOPERACION TECNICA E INTERCAMBIO ACADEMICO	8	1	25,700	65.75



Informe de Evaluación Institucional PEI – POI, al año 2023

N	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física ≥100%	Ejecución financiera	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
					1/
					2/
					3/
					4/
02.08.01	OFICINA DE SEGUIMIENTO DEL EGRESADO Y DE INSERCIÓN LABORAL	9	5	25,501	<b>80.67</b>
04.02	DPTO. ACADEM. DE ING. CIVIL Y SISTEMAS E INFORMATICA	2	2	4,010.27	<b>100</b>
04.03	DPTO. ACADEM. DE ING. EN ENERGIA Y FISICA	4	0	11,700	<b>23</b>
04.04	DPTO. ACADEM. DE INGENIERIA AGROINDUSTRIAL	3	2	4,160.33	<b>75</b>
04.08	E.P. DE ING. MECANICA	2	1	413.25	<b>50</b>
04.09	E.P. DE ING. AGROINDUSTRIAL	14	2	38,388	<b>37.50</b>
04.10	E.P. DE ING. AGRONOMA	16	6	52,000	<b>48.56</b>
05.01	DECANATURA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS	1	1	6,000	<b>100</b>
05.02	DPTO. ACADEM. DE BIOLOGIA, MICROBIOLOGIA Y BIOTECNOLOGIA	2	0	24,349.23	<b>71</b>
05.03	DPTO. ACADEM. DE ENFERMERIA	4	1	0	<b>41.50</b>
06.02	DPTO. ACADEM. DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES	3	1	2,100	<b>55.67</b>
06.03	DPTO. ACADEM. DE EDUCACION Y CULTURA	2	0	600	<b>0</b>
06.05	E.P. DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS	2	1	2	<b>50</b>
06.05.02	DPTO. ACADÉMICO TRANSITORIO DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	5	3	1,651.40	<b>60</b>
08	COMITE ELECTORAL	3	2	12,000	<b>83.33</b>
10	COMISION PERMANENTE DE FISCALIZACION	1	0	21,000	<b>50</b>
AEI.01.03	<b>SERVICIOS EDUCACIONALES COMPLEMENTARIOS</b>	<b>88</b>	<b>46</b>	<b>432,974.84</b>	<b>67.94</b>
02.02.03	UNIDAD DE DESARROLLO Y EVALUACION CURRICULAR	2	0	3,025	<b>8.50</b>
02.05.01	DIRECCION DE BIENESTAR UNIVERSITARIO	9	0	26,312.47	<b>47.44</b>
02.05.02	UNIDAD DE BIENESTAR ESTUDIANTIL	9	1	3,700	<b>40.67</b>
02.05.04	UNIDAD MEDICA	12	11	121,352.25	<b>95.83</b>
02.05.05	UNIDAD DE EDITORIAL UNIVERSITARIA	11	11	69,219	<b>100</b>
02.05.06	UNIDAD DE RECREACION Y DEPORTES	12	5	3,800	<b>64.17</b>
02.05.07	UNIDAD DE SERVICIO SOCIAL	15	1	6,347.50	<b>29.93</b>
02.07.03	UNIDAD DE SISTEMA DE BIBLIOTECA	9	9	179,598.62	<b>100</b>
11	DEFENSORIA UNIVERSITARIA	9	8	19,620	<b>88.89</b>
AEI.02.01	<b>PLAN DE FOMENTO DE LA INVESTIGACION INDIVIDUAL Y/O GRUPAL DESARROLLADO EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD</b>	<b>35</b>	<b>6</b>	<b>311,428,868.60</b>	<b>40.29</b>
03.01	VICERRECTORADO DE INVESTIGACION	8	3	311,246,412	<b>85.38</b>
03.02	DIRECCION DE INVESTIGACION E INNOVACION	17	1	182,136.60	<b>26.12</b>
03.03	DIRECCION DE GESTION DE LA INFORMACION CIENTIFICA	10	2	320	<b>28.30</b>



Informe de Evaluación Institucional PEI – POI, al año 2023

N	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física ≥100%	Ejecución financiera	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
					1/
AEI.02.03	<b>PROYECTOS DE INVESTIGACION FORMULADOS Y EJECUTADOS PARA LA COMUNIDAD</b>	14	6	408,159.71	70.07
03.02.01	INSTITUTO DE INVESTIGACION TECNOLOGICA AGROINDUSTRIAL	6	2	107,184.61	59.67
04.12	PLANTA PILOTO AGROINDUSTRIAL	8	4	300,975.10	77.88
AEI.03.01	<b>PROGRAMA DE EXTENSION UNIVERSITARIA Y PROYECCION SOCIAL VINCULADO A LA COMUNIDAD</b>	44	14	590,295.75	54.43
01.08	CENTRO PRE UNIVERSITARIO	7	6	144,984.22	97.57
01.09	CENTRO CULTURAL AUDITORIO	10	4	87,978.92	54.20
02.04	DIRECCION DE EXTENSION CULTURAL Y RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA	8	2	59,699.80	47
04.11	CENTRO DE COMPUTO	6	1	26,300	16.67
06.09	CENTRO DE IDIOMAS	9	0	224,132.81	51.11
06.12	CENTRO CULTURAL PUNKURI	4	1	47,200	58.50
AEI.04.01	<b>SISTEMAS DE GESTION DE CALIDAD INTEGRADO PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SANTA</b>	23	8	433,328.50	63.74
02.02.01	DIRECCION DE EVALUACION Y DESARROLLO ACADEMICO	1	0	3,187.50	50
02.07.02	OFICINA DE TECNOLOGIA DE INFORMACION Y COMUNICACIONES	22	8	430,141	64.36
AEI.04.02	<b>DOCUMENTOS DE GESTION ACTUALIZADOS PARA LA UNIVERSIDAD</b>	23	16	216,752.63	82
01.06.01	DIRECCION DE PLANIFICACION	8	6	74,742.63	98.13
01.06.03	OFICINA DE PLANEAMIENTO Y RACIONALIZACION	8	7	27,759	91.63
02.08	DIRECCION DE EVALUACION DE LA CALIDAD ACADEMICA Y ACREDITACION	7	3	114,251	52.57
AEI.04.03	<b>PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES IMPLEMENTADO PARA EL PERSONAL</b>	190	86	22,590,325.70	65.35
01.01	RECTORADO	10	10	67,202	100
01.02	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	19	8	9,532	60.95
01.03	SECRETARIA GENERAL	12	8	10,234.70	82
01.03.01	OFICINA DE GRADOS Y TITULOS	3	3	66,325.68	100
01.04	DIRECCION DE IMAGEN INSTITUCIONAL	19	8	58,615	43.84
01.05.01	DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION	6	0	149,016.29	38.67
01.05.02	OFICINA DE CONTABILIDAD	5	1	102,038.40	56.60
01.05.03	OFICINA DE FONDOS	3	1	16,500	50
01.05.04	OFICINA DE CONTROL PATRIMONIAL	5	1	151,007.50	76.80
01.05.06	OFICINA DE ABASTECIMIENTO	4	1	52,823.52	64.75
01.05.07.01	DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	6	5	34,900	83.33
01.05.07.02	OFICINA DE REMUNERACIONES Y CONTROL	13	12	21,500,561	99.46



Informe de Evaluación Institucional PEI – POI, al año 2023

N	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física ≥100%	Ejecución financiera	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
					1/
01.05.07.03	OFICINA DE ESCALAFON	4	3	29,580	75
01.06.04	OFICINA DE PRESUPUESTO	13	5	76,170	71.77
01.06.06	OFICINA DE ESTADISTICA E INFORMATICA	6	2	3,803.10	56.17
01.06.07	OFICINA DE CONTROL Y CALIDAD DE ENERGIA	4	0	7,500	52.50
01.07	DIRECCION DE ASESORIA LEGAL	8	1	33,222.11	92.63
02.02.02	UNIDAD DE REGISTRO ACADEMICO	6	2	52,808	75.33
02.03	DIRECCION DE ADMISION	15	7	93,037.40	60.27
02.05.03	UNIDAD DE BIENESTAR DEL TRABAJADOR	10	3	3,275	49.70
02.07.01	DIRECCION DE INFORMACION Y DOCUMENTACION	4	0	0	0
04.01	DECANATURA DE LA FACULTAD DE INGENIERIA	8	2	25,874	33.38
09	TRIBUNAL DE HONOR	1	0	1,300	33
12	COMITE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	6	3	45,000	61.17
AEI.04.04	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO ADECUADOS Y DE CALIDAD EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA	57	13	14,403,018.41	43.49
01.05.05	OFICINA DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES	16	2	266,667	35.81
01.06.02	OFICINA DE PROYECTOS DE INVERSION	9	1	7,790	42.56
01.06.05	OFICINA DE PROYECTOS DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	32	10	14,128,561.41	47.59
AEI.04.06	SERVICIO EDUCATIVO IMPLEMENTADO QUE CUMPLE CON LAS CONDICIONES BASICAS DE CALIDAD PARA LA FORMACION DE PROFESIONALES	41	12	346,838.85	51.39
02.01	VICERRECTORADO ACADEMICO	16	0	11,552.73	13.50
02.02.01	DIRECCION DE EVALUACION Y DESARROLLO ACADEMICO	7	1	11,555.18	53.14
05.01	DECANATURA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS	4	3	35,654.20	87.50
06.01	DECANATURA DE EDUCACION Y HUMANIDADES	14	8	288,076.74	83.50
AEI.05.01	PLANES DE PREVENCION ANTE DESASTRES IMPLEMENTADOS EN LA UNIVERSIDAD	1	1	50,000	100
01.06.05	OFICINA DE PROYECTOS DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	1	1	50,000	100

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado

2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% en el año

3/ Se obtiene la sumatoria anual del seguimiento financiero definido en 1/

4/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO en el año. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 en el año.

De acuerdo al cuadro 2, se puede analizar lo siguiente:



Los centros de costo a través de sus actividades operativas y su ejecución presupuestal, no mantienen un grado de relación que permita obtener un análisis a excepción de la AEI.05.01, donde se puede evidenciar el cumplimiento al 100% de lo programado y ejecutado.

Se evidencia en las AO, un porcentaje de ejecución presupuestal muy importante, pero al revisar los resultados de los indicadores, dicha información de ejecución presupuestal no avala que haya un aporte en los resultados de los indicadores.

Asimismo, se evidencia que existen centros de costo que no evidencian cumplimiento de ejecución de actividades, lo que no permite una correcta evaluación entre lo programado y ejecutado.

*Cuadro 3: Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI*

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finalizado la consistencia POI - PIA	AO del POI modificado	AO creadas	AO inactivadas	AO reprogramadas
			1/	2/	3/	4/
AEI.01.01	<b>PLANES CURRICULARES POR COMPETENCIAS ACTUALIZADOS EN BENEFICIO DE LOS ESTUDIANTES DE PREGADO Y POSGRADO</b>	70	166	1	6	133
02.02.03	UNIDAD DE DESARROLLO Y EVALUACION CURRICULAR	1	3	0	0	2
04.05	E.P. DE ING. DE SISTEMAS E INFORMATICA	2	6	0	0	4
04.06	E.P. DE ING. CIVIL	3	8	0	0	7
04.07	E.P. DE ING. EN ENERGIA Y FISICA	5	7	0	0	9
04.08	E.P. DE ING. MECANICA	2	6	0	0	2
04.09	E.P. DE ING. AGROINDUSTRIAL	2	18	0	1	16
04.10	E.P. DE ING. AGRONOMA	4	6	0	0	5
05.02	DPTO. ACADEM. DE BIOLOGIA, MICROBIOLOGIA Y BIOTECNOLOGIA	0	3	0	0	1
05.04	DPTO. ACADEM. DE MATEMATICA	0	4	0	0	3
05.05	E.P. DE BIOLOGIA EN ACUICULTURA	5	9	0	0	9
05.06	E.P. DE BIOTECNOLOGIA	7	7	0	0	2
05.07	E.P. DE ENFERMERIA	6	9	0	0	7
05.08	E.P. DE MEDICINA HUMANA	1	11	1	0	10
05.09	DPTO.ACADEM. TRANSITORIO MEDICINA HUMANA	0	3	0	0	3
06.01	DECANATURA DE EDUCACION Y HUMANIDADES	0	2	0	0	1



Informe de Evaluación Institucional PEI – POI, al año 2023

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finalizado la consistencia POI - PIA	AO del POI modificado	AO creadas	AO inactivadas	AO reprogramadas
		1/	2/	3/	4/	5/
06.02	DPTO. ACADEM. DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES	0	1	0	0	1
06.04	E.P. DE COMUNICACIÓN SOCIAL	1	4	0	0	3
06.05	E.P. DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS	10	18	0	0	15
06.06	E.P. DE EDUCACION INICIAL	7	14	0	0	13
06.07	E.P. DE EDUCACION PRIMARIA	6	8	0	0	7
06.08	E.P. DE EDUCACION SECUNDARIA	4	10	0	2	7
07	ESCUELA DE POSTGRADO	4	9	0	3	6
AEI.01.02	<b>PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES CONTINUO Y EFECTIVO PARA DOCENTES UNIVERSITARIOS</b>	27	87	0	17	52
02.02.03	UNIDAD DE DESARROLLO Y EVALUACION CURRICULAR	0	6	0	0	6
02.06	DIRECCION DE COOPERACION TECNICA E INTERCAMBIO ACADEMICO	0	8	0	9	8
02.08.01	OFICINA DE SEGUIMIENTO DEL EGRESADO Y DE INSERCIÓN LABORAL	6	9	0	2	7
04.02	DPTO. ACADEM. DE ING. CIVIL Y SISTEMAS E INFORMATICA	0	2	0	0	2
04.03	DPTO. ACADEM. DE ING. EN ENERGIA Y FISICA	1	4	0	0	3
04.04	DPTO. ACADEM. DE INGENIERIA AGROINDUSTRIAL	0	3	0	0	2
04.08	E.P. DE ING. MECANICA	0	2	0	0	2
04.09	E.P. DE ING. AGROINDUSTRIAL	5	14	0	0	3
04.10	E.P. DE ING. AGRONOMA	6	16	0	0	3
05.01	DECANATURA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS	1	1	0	0	1
05.02	DPTO. ACADEM. DE BIOLOGIA, MICROBIOLOGIA Y BIOTECNOLOGIA	0	2	0	0	2
05.03	DPTO. ACADEM. DE ENFERMERIA	0	4	0	3	4
06.02	DPTO. ACADEM. DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES	1	3	0	0	2
06.03	DPTO. ACADEM. DE EDUCACION Y CULTURA	2	2	0	0	2
06.05	E.P. DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS	1	2	0	0	2



Informe de Evaluación Institucional PEI – POI, al año 2023

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finalizado la consistencia POI - PIA	AO del POI modificado	AO creadas	AO inactivadas	AO reprogramadas
			1/	2/	3/	4/
06.05.02	DPTO. ACADÉMICO TRANSITORIO DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	0	5	0	0	1
08	COMITE ELECTORAL	3	3	0	3	2
10	COMISION PERMANENTE DE FISCALIZACION	1	1	0	0	0
AEI.01.03	SERVICIOS EDUCACIONALES COMPLEMENTARIOS	26	88	0	4	74
02.02.03	UNIDAD DE DESARROLLO Y EVALUACION CURRICULAR	0	2	0	0	2
02.05.01	DIRECCION DE BIENESTAR UNIVERSITARIO	2	9	0	0	5
02.05.02	UNIDAD DE BIENESTAR ESTUDIANTIL	0	9	0	0	9
02.05.04	UNIDAD MEDICA	0	12	0	0	12
02.05.05	UNIDAD DE EDITORIAL UNIVERSITARIA	12	11	0	0	12
02.05.06	UNIDAD DE RECREACION Y DEPORTES	0	12	0	2	12
02.05.07	UNIDAD DE SERVICIO SOCIAL	0	15	0	0	15
02.07.03	UNIDAD DE SISTEMA DE BIBLIOTECA	3	9	0	2	7
11	DEFENSORIA UNIVERSITARIA	9	9	0	0	0
AEI.02.01	PLAN DE FOMENTO DE LA INVESTIGACION INDIVIDUAL Y/O GRUPAL DESARROLLADO EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD	3	35	0	3	32
03.01	VICERRECTORADO DE INVESTIGACION	3	8	0	1	5
03.02	DIRECCION DE INVESTIGACION E INNOVACION	0	17	0	2	17
03.03	DIRECCION DE GESTION DE LA INFORMACION CIENTIFICA	0	10	0	0	10
AEI.02.03	PROYECTOS DE INVESTIGACION FORMULADOS Y EJECUTADOS PARA LA COMUNIDAD	3	14	0	0	7
03.02.01	INSTITUTO DE INVESTIGACION TECNOLOGICA AGROINDUSTRIAL	0	6	0	0	6
04.12	PLANTA PILOTO AGROINDUSTRIAL	3	8	0	0	1
AEI.03.01	PROGRAMA DE EXTENSION UNIVERSITARIA Y	18	44	0	0	29



Informe de Evaluación Institucional PEI – POI, al año 2023

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finalizado la consistencia POI - PIA	AO del POI modificado	AO creadas	AO inactivadas	AO reprogramadas
	<b>PROYECCION SOCIAL VINCULADO A LA COMUNIDAD</b>					
01.08	CENTRO PRE UNIVERSITARIO	0	7	0	0	5
01.09	CENTRO CULTURAL AUDITORIO	10	10	0	0	5
02.04	DIRECCION DE EXTENSION CULTURAL Y RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA	3	8	0	0	6
04.11	CENTRO DE COMPUTO	4	6	0	0	3
06.09	CENTRO DE IDIOMAS	1	9	0	0	6
06.12	CENTRO CULTURAL PUNKURI	0	4	0	0	4
AEI.04.01	<b>SISTEMAS DE GESTION DE CALIDAD INTEGRADO PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SANTA</b>	23	23	0	1	18
02.01	VICERRECTORADO ACADEMICO	0	0	0	1	0
02.02.01	DIRECCION DE EVALUACION Y DESARROLLO ACADEMICO	1	1	0	0	1
02.07.02	OFICINA DE TECNOLOGIA DE INFORMACION Y COMUNICACIONES	22	22	0	0	17
AEI.04.02	<b>DOCUMENTOS DE GESTION ACTUALIZADOS PARA LA UNIVERSIDAD</b>	9	23	0	4	18
01.06.01	DIRECCION DE PLANIFICACION	4	8	0	0	7
01.06.03	OFICINA DE PLANEAMIENTO Y RACIONALIZACION	2	8	0	0	7
02.08	DIRECCION DE EVALUACION DE LA CALIDAD ACADEMICA Y ACREDITACION	3	7	0	4	4
AEI.04.03	<b>PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES IMPLEMENTADO PARA EL PERSONAL</b>	113	190	0	18	134
01.01	RECTORADO	3	10	0	0	9
01.02	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	6	19	0	1	13
01.03	SECRETARIA GENERAL	12	12	0	0	1
01.03.01	OFICINA DE GRADOS Y TITULOS	3	3	0	0	0
01.04	DIRECCION DE IMAGEN INSTITUCIONAL	19	19	0	4	17
01.05.01	DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION	5	6	0	5	4
01.05.02	OFICINA DE CONTABILIDAD	4	5	0	3	5
01.05.03	OFICINA DE FONDOS	2	3	0	1	5



Informe de Evaluación Institucional PEI – POI, al año 2023

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finalizado la consistencia POI - PIA	AO del POI modificado	AO creadas	AO inactivadas	AO reprogramadas
		1/	2/	3/	4/	5/
01.05.04	OFICINA DE CONTROL PATRIMONIAL	3	5	0	0	4
01.05.06	OFICINA DE ABASTECIMIENTO	3	4	0	0	3
01.05.07.01	DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	6	6	0	0	0
01.05.07.02	OFICINA DE REMUNERACIONES Y CONTROL	6	13	0	0	11
01.05.07.03	OFICINA DE ESCALAFON	3	4	0	0	4
01.06.04	OFICINA DE PRESUPUESTO	0	13	0	1	13
01.06.06	OFICINA DE ESTADISTICA E INFORMATICA	5	6	0	1	5
01.06.07	OFICINA DE CONTROL Y CALIDAD DE ENERGIA	4	4	0	0	0
01.07	DIRECCION DE ASESORIA LEGAL	2	8	0	0	7
02.02.02	UNIDAD DE REGISTRO ACADEMICO	6	6	0	1	4
02.03	DIRECCION DE ADMISION	3	15	0	1	11
02.05.03	UNIDAD DE BIENESTAR DEL TRABAJADOR	2	10	0	0	10
02.07.01	DIRECCION DE INFORMACION Y DOCUMENTACION	4	4	0	0	4
04.01	DECANATURA DE LA FACULTAD DE INGENIERIA	3	8	0	0	4
09	TRIBUNAL DE HONOR	3	1	0	0	0
12	COMITE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	6	6	0	0	0
AEI.04.04	<b>INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO ADECUADOS Y DE CALIDAD EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA</b>	18	57	0	3	45
01.05.05	OFICINA DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES	5	16	0	0	14
01.06.02	OFICINA DE PROYECTOS DE INVERSION	3	9	0	0	8
01.06.05	OFICINA DE PROYECTOS DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	10	32	0	3	23
AEI.04.06	<b>SERVICIO EDUCATIVO IMPLEMENTADO QUE CUMPLE CON LAS CONDICIONES BASICAS DE CALIDAD PARA LA FORMACION DE PROFESIONALES</b>	32	41	0	2	26
02.01	VICERRECTORADO ACADEMICO	13	16	0	2	7
02.02.01	DIRECCION DE EVALUACION Y	7	7	0	0	5



Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finalizado la consistencia POI - PIA	AO del POI modificado	AO creadas	AO inactivadas	AO reprogramadas
		1/	2/	3/	4/	5/
	DESARROLLO ACADEMICO					
05.01	DECANATURA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS	3	4	0	0	4
06.01	DECANATURA DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES	9	14	0	0	10
AEI.05.01	PLANES DE PREVENCION ANTE DESASTRES IMPLEMENTADOS EN LA UNIVERSIDAD	0	1	0	0	1
01.06.05	OFICINA DE PROYECTOS DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	0	1	0	0	1

1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA

2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación anual física mayor a cero finalizado al periodo de evaluación

3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas

4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución

5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas y/o financieras fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).

De acuerdo al cuadro 3, se puede analizar lo siguiente:

Los centros de costo evidencian un alto índice falta de programación, que como consecuencia se transmite en una alta variación entre el POI Consistenciado y el POI Modificado.

Asimismo, se puede ver que las reprogramaciones de actividades operativas durante el 2023, igual o sobrepasan a las actividades modificadas, lo que significa, o la anticipación de ejecución de actividades o la postergación de ejecución de las actividades.

#### 4. Conclusiones

A continuación, se presentan los juicios de valor a los que se ha llegado, luego de analizar los resultados de los objetivos estratégicos, acciones estratégicas, así como la ejecución de actividades operativas y su ejecución presupuestal al cierre del año 2023:

##### 4.1. Respecto a los objetivos y sus indicadores:

Los cinco (05) objetivos con los que cuenta la universidad se enmarcan en tres (03) objetivos misionales (formación universitaria, investigación y responsabilidad social) y dos (02) de apoyo o soporte (gestión institucional y gestión de riesgos de desastres), los que permiten atender las políticas establecidas en el Plan Estratégico Institucional de la UNS.

Sin embargo, los resultados obtenidos luego de su análisis, muestra que existe una debilidad en los responsables del seguimiento y monitoreo de dichos objetivos, al no tener conocimiento de la existencia de indicadores que dan soporte a los objetivos, que a la hora hacer el levantamiento de información, existía un desconocimiento de los indicadores.

Asimismo, respecto a los indicadores relacionados a éstos, se concluye que no abarcan la dimensión real de lo que se busca alcanzar en los objetivos estratégicos, partiendo desde la



descripción de los indicadores como es en el caso de los indicadores de los objetivos: 02, 03 y 05.

#### 4.2. Respecto a las Acciones Estratégicas y sus indicadores:

Las Acciones Estratégicas Institucionales, tienen el mismo caso que los objetivos institucionales, existe un desconocimiento por parte de los responsables, de velar por su cumplimiento.

Sin embargo, pese a ello, la universidad ha seguido avanzando, lo que ha permitido evidenciar en algunas acciones estratégicas los avances de los responsables del seguimiento y ejecución de las acciones estratégicas.

No obstante, los indicadores de dichas acciones estratégicas, no permiten una adecuada evaluación, limitando obtener información consistente y que realmente permita evidenciar resultados congruentes. Esto se debe a que las formulaciones de los indicadores no responden a la necesidad de cumplimiento de las acciones estratégicas.

Asimismo, respecto a los logros esperados de los indicadores, existe una inadecuada formulación, dando como resultado una alta expectativa de logro cuando la realidad es otra, conllevando a obtener resultados en los porcentajes, por debajo de lo que realmente debería significar.

#### 4.3. Respecto a las Actividades Operativas y su ejecución física y presupuestal:

A nivel de actividades operativas existe una debilidad en los centros de costo a la hora de formularlos, obstaculizando el aporte que podría significar para cada acción estratégica, esto se debe a que año a año se viene migrando las actividades operativas y no se está tomando en cuenta la guía metodológica para la formulación de actividades operativas, añadiéndole a ello, la alta rotación y cambio de personal en las oficinas, dificultando la dinámica de trabajo en los centros de costo.

Asimismo, podemos concluir que, la ejecución de actividades operativas, es alta, esto debido al seguimiento por parte el área de planeamiento, sin embargo, ello no significa que los centros de costo sean conscientes que su ejecución de actividades, influye en la consecución de las acciones estratégicas, ya que a pesar de haber un alto grado de cumplimiento de actividades operativas desde lo físico y financiero, ello no da como resultado que se esté avanzando en el logro de las acciones estratégicas.

De manera complementaria, se puede señalar que ha sido un año de aprendizaje respecto a la evaluación de planes, ya que ha sido la primera vez que un plan estratégico institucional ha evaluado sus indicadores con el fin mejorar y cumplir cabalmente con la responsabilidad del área de planeamiento e ir por el camino de la mejora continua.

### 5. Recomendaciones

Finalmente, como parte de las recomendaciones al presente informe de evaluación institucional anual, se plantea una serie de medidas preventivas y correctivas, con el fin de garantizar el logro de resultados que plantean los objetivos estratégicos y acciones estratégicas:

#### 5.1. Al ser un plan estratégico ampliado que viene desde el año 2019, es de suma urgencia iniciar el proceso de elaboración de un nuevo Plan Estratégico Institucional, esto debido que vivimos en un contexto donde atravesamos cambios continuos en la



política educativa, economía y lo que ahora es la vivencia post COVID, pero sobre todo en la necesidad que tiene la sociedad de una universidad moderna.

- 5.2. Asimismo, sobre la socialización de los indicadores del PEI, es de responsabilidad del área de planeamiento, para que los responsables del monitoreo y ejecución de los objetivos estratégicos y acciones estratégicas, puedan actuar eficientemente, en donde puedan abocar sus esfuerzos adecuadamente en la consecución de los resultados esperados.
- 5.3. Formular el área competente, una adecuada encuesta dirigida al estudiante donde se le permita participar en la evaluación no solo a los docentes, sino pueda evaluar la calidad de la malla curricular, los servicios educacionales complementarios, así como la infraestructura y equipamiento de cual hacen uso.
- 5.4. Fomentar desde las áreas competentes, la investigación científica en los docentes universitarios a través de incentivos o subvenciones.
- 5.5. Encargar al área competente, elaborar un plan de capacitación al personal, para que el personal pueda ejecutar sus actividades operativas de manera eficiente, buscando no solo la productividad sino el desarrollo del talento humano de la UNS.
- 5.6. Respecto a la acreditación de programas de estudio, para el 2024 debe garantizarse los recursos suficientes para la acreditación de aquellos programas que han empezado ya proceso de acreditación en el año 2023.
- 5.7. Siendo la renovación del licenciamiento, una prioridad institucional, se recomienda priorizarse a través de las áreas involucradas, el inicio del proceso de cumplimiento de indicadores que son requisitos para la renovación de la licencia.
- 5.8. Al no contar con un plan de contingencia y continuidad operativa, en el marco de la Gestión de Riesgos de Desastres, se recomienda encargar al área competente, elaborar un plan preventivo/correctivo que permita hacer frente a los desastres creados por la naturaleza y mano del hombre.
- 5.9. Finalmente, se recomienda capacitar al personal de los centros de costo en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes estratégicos y operativos.

## 6. Anexos

- ✓ <https://www.uns.edu.pe/transparencia/recursos/10ed35883a75e5497f997bbc84a074d6.pdf>
- ✓ OFICIO N°0382-2024-UNS-DGA
- ✓ OFICIO N°038-2024-UNS-VRAC-DEDA
- ✓ OFICIO N°133-2024-UNS-VRAC-DECAA
- ✓ OFICIO N°0013-2024-UNS-OPP
- ✓ OFICIO N°0027-2027-UNS-DRH
- ✓ MEMORANDO N°00112-2024-UNS-R
- ✓ OFICIO N°025-2024-UNS-VRIN
- ✓ OFICIO N°007-2024-UNS-VRAC/DECRES

